EXPTE. D- 1934 /19-20

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su homenaje a Maximiliano Kosteki y Darío Santillán al cumplirse un nuevo aniversario de su asesinato durante la jornada del 26 de junio de 2002, cuando se reprimía a las organizaciones sociales y el pueblo movilizado por trabajo y pan, contra la miseria planificada y el ajuste.

A su vez, su repudio a las políticas de endeudamiento, ajuste, desempleo y desindustrialización del gobierno de Macri y Vidal que llevan otra vez a la penuria de las mayorías, pretendiendo someter a través de la intimidación y la persecución política a quienes luchan por el bienestar del pueblo argentino.

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Dip. Bs. Pcia. Bs. As.

Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

MARIANO PINEDO
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires

JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Miguel Fumes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA - FPV-PJ
H.C. de Diputados Pcia. Bs. As.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FACUNDO MIGUEL TIGNANELLI
Diputado Provincial
Bloque Unidad Ciudadana FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

Es de suma importancia homenajear, en el contexto actual, a Darío Santillán y a Maximiliano Kosteki, asesinados en Avellaneda en el año 2002 por la Policía Bonaerense, por luchar por comida y dignidad para una Argentina que se desintegraba social, política y económicamente.

Maxi y Darío hoy son un símbolo de las luchas populares, y en un contexto donde se vuelve a ajustar a los trabajadores y a los más humildes de nuestra patria, en un contexto donde se vuelve a criminalizar la protesta y hacer de la represión un culto por parte de quienes conducen el estado, recordarlos y homenajearlos es también un acto de memoria colectiva, que nos recuerda a donde llevaron al país determinadas políticas que hoy se repiten, tanto en materia económica como en materia de represión.

Por eso, hagamos todos y todas este ejercicio de memoria colectiva, y reveamos las políticas económicas que se están llevando adelante, porque si se sigue en este rumbo, si se pretende que el ajuste lo paguen las mayorías populares, se va a ver como en aquellos años a la sociedad volcada hacia las calles exigiendo que se la respete y que se le garanticen sus derechos básicos, que es obligación del Estado: trabajo digno, techo, comida, educación, salud, cuestiones básicas para vida.

Quienes ejercen el gobierno del Estado y lo conducen, no pueden volver a caer en el grave error de creer que la represión es el camino, porque gobernar para minorías y matar a nuestros compatriotas nunca puede ser el camino.

Juan Perón, Néstor Kirchner y Cristina Fernández han demostrado que la solución ante cualquier dilema es gobernar para y por los cuarenta millones de argentinos y argentinas, para y por los más de 16 millones bonaerenses.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Es de esperar que este homenaje y conmemoración sirva para hacer este ejercicio de memoria colectiva que propongo y para no volver a repetir los grandes fracasos de la dirigencia política argentina, como ya sucedió a principios de siglo.

Por estos motivos, es que solicito a mis pares, Sres. Diputados y Sras. Diputadas, que acompañen el presente Proyecto con su tratamiento y aprobación.

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

MARIANO PINEDO
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires

FACUNDO [illegible] DEL TIGNANELLI
Diputado Provincial
Bloque Unidad Ciudadana FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
UNIDAD CIUDADANA - FPVPJ
Diputados Pcia. Bs. As.

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Miguel Fumes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.